

tratadas con menor minuciosidad que las de carácter morfológico y fonético; así, el estudio de las construcciones perifrásticas resulta acaso un poco somero, sobre todo si tenemos en cuenta la fuerte inclinación del hablante mexicano hacia las perífrasis verbales, especialmente de gerundio. Detalles éstos de poca importancia si se comparan con los muchos aciertos del libro y con los beneficios que una investigación tan seria y completa puede proporcionar a la dialectología mexicana. Abriguemos esperanzas de que esta obra sirva de estímulo y de modelo para que otros estudiosos emprendan investigaciones similares a lo largo de todo el territorio mexicano.

J. M. LOPE BLANCH

Universidad Nacional de México.

JULIÁN CÁCERES FREYRE, *Diccionario de regionalismos de la provincia de La Rioja*. Instituto Nacional de Investigaciones Folklóricas, Buenos Aires, 1961; 203 pp.

Con verdadero interés recibimos todas las publicaciones sobre el español de América. La que ahora nos ocupa es una útil aportación al conocimiento del habla argentina, una de las variedades lingüísticas de Hispanoamérica relativamente mejor conocidas.

Obra realizada con gran cariño y dedicación, recoge en sus páginas informaciones de muy variado carácter; a más del material propiamente léxico, nos ofrece —aunque en forma asistemática e imprecisa— testimonios de diversos fenómenos fonéticos populares: casos de aféresis (como *cequia*, *nagua*, *tiricia*); de prótasis vocálica o consonántica (*amejorar*, *amolestar*, *dentrar*, *dir*); vacilación en el timbre de algunas vocales átonas (*centura*, *cubija*, *devertir* y *divirtir*); equivalencias acústicas (*aspamentero*); diptongaciones analógicas o monoptongaciones de diptongos (*dentrar*, *fuerzudo*, *enderiezar*, *queto*); cambios acentuales (*molestia*); casos de disimilación diferenciadora (*ciudar*) o eliminadora (*propetario*); formas hipocorísticas (*Rucho*, de Rosario; *Shusha*, de Azucena). Asimismo se documentan diversos fenómenos gramaticales, más que léxicos: cambios de género (*chamiza*, *el costumbre*); conservación del género antiguo (*fantasma*, *tema*, femeninos) o acomodación del morfema al género gramatical (*grandoto*); cruce o confusión de prefijos (*almitir*, *alvertencia*, *disvariar*, *escuro*); vitalidad del diminutivo (*allita*, *ahicito*, *esito*, *lueguito*); uso normal del artículo con nombres propios de persona (*la Luisa*); conservación del interrogativo *cúyo*, y de otras formas populares antiguas (*dende*, *ande*, etc.), fenómenos todos ellos ampliamente documentados en las más variadas zonas lingüísticas de base española.

Aunque el autor declara, precavidamente, que sólo ha “intentado rastrear la etimología de aquellas voces cuyo evidente origen no puede dar lugar a discusión”, creo que en algunos casos se ha dejado arrastrar por la autoridad de los lexicógrafos que ha consultado, incurriendo así en los mismos errores que ellos. No veo, en efecto, por qué ha de derivarse la palabra *chirle* ‘aguanoso, líquido’ del quechua *chirli*, siendo voz ampliamente documentada en la Península ibérica, de origen —como

sus variantes *sirle* y *sirria*— hispánico prerromano (cf. la esp. general *aguachirle*).

Tampoco es segura la etimología de *chiche* 'pezón' o 'teta', que Cáceres Freyre supone quechua (*chichu* 'hinchazón'); usual también en México —y en otros países de América— en las formas *chichi* o *chiche* 'pecho, teta', es para Santamaría (*Dice. de mejicanismos*) de origen azteca (ya sea a partir del náh. *chichi* 'mamar', atestiguado desde antiguo por fray Alonso de Molina; ya de *chichihualli* 'teta'), en tanto que para Víctor M. Suárez es de origen maya. Corominas<sup>1</sup>, por su parte, prefiere suponer que es "voz infantil de creación expresiva, relacionada con *chicha* 'carne'" y con *chuchar* 'chupar, mamar' (de donde *chucho* 'teta' en la Argentina, y *chuchú* 'id.' en Yucatán). ¿Podrían ser voces de creación expresiva independiente en cada una de estas lenguas?

*Chingear* o *chingar*, en el sentido de 'errar, chasquearse' más parece ser derivado del git. *chingarar* (cf. Corominas) que del quechua *chincay* 'perdersé'. Y *currutaco* debe de ser el resultado de un cruce entre *curro* 'afectado en el movimiento o en el vestir' y *retaco* 'rechoncho', de donde la acepción de 'regordete', significado que también tiene la voz en otros países de habla española.

Otras etimologías que podrían discutirse: *chumarse* 'emborracharse', tal vez no de *achuma* 'cardón' ni de *chumay* 'borracho' (que podría ser hispanismo del yunga); es palabra conocida en muy diversas zonas de Hispanoamérica, de etimología oscura, que Corominas relaciona con *chumbo*, voz de origen probablemente antillano. *Pallana*, quizá del quech. *pallai* 'recoger del suelo, cosechar' (Lenz), como *pallar* (*pagar*) o *payador*, etc. *Guascho* puede derivarse directamente del quech. *huajcha* 'indigente; huérfano', sin necesidad de pensar en el cruce que aduce el autor.

Declara Cáceres Freyre en la introducción que no ha incluido en su obra las voces que son de uso general en español. Sorprende, pues, encontrar en ella casi un centenar de palabras o expresiones que son normales en todas partes: *dependiente*, *engarrotar*, *escupidera*, *estivar la pata*, *ido* ('loco'), *joder*, *majada*, *café*, *plomo* y *centza* (aplicados a colores), *bautizar* (el vino), etc., muchas de las cuales parece considerar peculiares de la región estudiada: *chiflón*, *de chiripa*, *fortacho*, *fuegos* ('llagas de los labios'), *hombrón*, *macho* (el mulo), *pelada* (la muerte), *tata*, *zancudo*, *verbena* (la planta), *iguana*, etc.

Con el único propósito de colaborar con el autor en la tarea de suprimir ciertas deficiencias en una posible reedición de su diccionario, haré algunas breves observaciones más: No queda claro el artículo relativo a la expresión "*Apretarse el gorro. Disparar*"; sería conveniente proporcionar un ejemplo.—*Crece* parece ser un postverbal de *crecer*, más que una síncopa de *creciente*.—*Cortar*, en "*María ya cortó con Juan*", no es, evidentemente, una interjección.—La expresión *en estado de merecer* no queda bien definida por 'en estado de enamorarse': tiene más bien sentido activo.—*Un cinco* ("No tengo ni un cinco") podría designar 'la moneda de 5 ctvs.', mejor que *un centavo* (el *quinto* o *un*

<sup>1</sup> En la bibliografía manejada por el autor no figura el *DCEC*; creo innecesario advertir que la consulta de obra tan fundamental es indispensable en trabajos de esta naturaleza.

*cinco* es, también en México, el nombre de la moneda de ese valor).— Tampoco es claro el ejemplo correspondiente a “*Unito, ta. Dimin. Uno solo*: «Estaba *unito* de gente y autos».—*Trujir* (o *trugir*) ‘traer’ debe ser reconstrucción sobre el pretérito *truje* (¿usual en infinitivo?: cf. *BDH*, t. 2, 272).

Convendría, por último, seguir un sistema coherente en la alfabetización de las expresiones hechas; ahora aparecen registradas unas veces por la letra inicial (*En dos patadas, Por el hilo corre el nudo*) otras por el verbo (*Correr: El que no corre vuela*), otras por el sustantivo (*Trago: Echar un . . .*) y otras aún más arbitrariamente (*Como para rajar con la uña: Estar. . .; De prestado: vivir. . .*).

J. M. LOPE BLANCH

Universidad Nacional de México.

“*Propalladia*” and other works of Bartolomé de Torres Naharro. Edited by JOSEPH E. GILLET. Vol. IV: *Torres Naharro and the drama of the Renaissance*. Transcribed, edited and completed by OTIS H. GREEN. University of Pennsylvania Press, Philadelphia, 1961; xi + 645 pp.

La devoción amistosa y la eficaz tarea del profesor Otis H. Green nos permiten leer en versión póstuma este estudio en el que se acumulan observaciones críticas y materiales reunidos a lo largo de muchos años de minuciosa e inteligente lectura, de trabajo crítico y erudito (en el sentido más positivo del término) en torno a la obra de Torres Naharro. Desgraciadamente, Joseph E. Gillet dejó incompleto su trabajo. Echamos de menos, sobre todo, las páginas que pudo habernos ofrecido acerca de los aspectos básicos de la técnica del autor y su época: la escenografía, el soliloquio, el aparte, la creación y mantenimiento del suspenso, páginas que habrían puesto de manifiesto la pericia técnica ya alcanzada por el teatro renacentista y su relación con la del teatro del Siglo de Oro. Teniendo en cuenta esta falta, debemos agradecer especialmente al profesor Green el haber coordinado, en un capítulo final<sup>1</sup>, ciertas observaciones recogidas de fichas completadas con trabajos previos de Gillet, para ofrecernos en forma coherente y convincente la relación entre el teatro del siglo XVI y la comedia barroca, la posible relación circunstancial y la indudable continuidad fundamental de Torres Naharro, Juan de la Cueva, Virués y Lope de Vega, destacando sobre todo la importancia que tuvo, a fines del siglo XVI, una interpretación y exposición de las teorías aristotélicas de la calidad de la *Philosophia antiqua poetica* del Pinciano en el triunfo de una dramaturgia que a comienzos del siglo ya se había hecho presente, sin arraigarse, en la obra de Torres Naharro.

*Torres Naharro and the drama of the Renaissance* ofrece una riqueza de materiales y observaciones que rebasa el tema básico enunciado en el

<sup>1</sup> También pertenecen al profesor Green muchas adiciones (en notas al pie de página) que ponen al día la bibliografía, y sobre todo la coordinación de las fichas de Gillet con aportes propios que completan lagunas del texto: a esta generosa colaboración debemos la mayor parte del análisis de la *Comedia Jacinta*, todo el de las comedias *Calamita* y *Aquilana*, el *Diálogo del Nacimiento* y la *Adición*, o sea unas cuarenta páginas del texto, con sus correspondientes notas.